



**ALCALDIA
MUNICIPAL DE SANTA
LUCIA INTIBUCA
PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS
AÑO 2020**





Presupuesto Anual de Ingresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Rubros de Ingresos

Monto

Rubros de Ingresos	Monto
11.0.0.00.03.00 INGRESOS TRIBUTARIOS	709,739.63
11.7.0.00.03.00 IMPUESTOS MUNICIPALES	709,739.63
11.7.1.00.03.00 Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	127,159.37
11.7.1.02.03.00 Impuestos a Establecimientos Comerciales	50,752.00
11.7.1.02.03.00 Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	9,000.00
11.7.1.02.08.00 Gasolineras	2,000.00
11.7.1.02.12.00 Ferreterías	8,000.00
11.7.1.02.13.00 Pulperías	22,000.00
11.7.1.02.17.00 Librerías y papelerías	3,000.00
11.7.1.02.25.00 Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	2,000.00
11.7.1.02.34.00 Venta de verduras	4,000.00
11.7.1.02.38.00 Panadería	752.00
11.7.1.03.01.00 Impuestos a Establecimientos de Servicios	75,820.00
11.7.1.03.01.00 Servicio de Transporte	27,000.00
11.7.1.03.02.00 Salas de belleza, barberías	1,300.00
11.7.1.03.05.00 Compañías televisoras por cable	4,520.00
11.7.1.03.10.00 Comedores	4,500.00
11.7.1.03.23.00 Molinos que prestan servicios a particulares	1,200.00
11.7.1.03.26.00 Hoteles	3,400.00
11.7.1.03.28.00 Talleres de servicio	14,500.00
11.7.1.03.35.00 Cooperativas que prestan servicios	11,300.00
11.7.1.03.36.00 Servicios de café net e Internet	4,500.00
11.7.1.03.45.00 Clínicas y policlínicas	3,600.00
11.7.1.96.02.00 Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	70.58
11.7.1.96.02.00 Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	29.33
11.7.1.96.03.00 Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	41.25
11.7.1.97.01.00 Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	516.79
11.7.1.97.01.00 Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	5.37
11.7.1.97.02.00 Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	206.52
11.7.1.97.03.00 Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	304.90
11.7.2.00.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	220,625.34
11.7.2.01.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	150,000.00
11.7.2.01.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	150,000.00
11.7.2.02.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	65,000.00
11.7.2.02.00.00 Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	65,000.00
11.7.2.96.01.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	818.58
11.7.2.96.01.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	637.93
11.7.2.96.02.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	180.65
11.7.2.97.01.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	4,806.76
11.7.2.97.01.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	3,736.85
11.7.2.97.02.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	1,069.91
11.7.3.00.00.00 Impuesto Sobre Ingresos Personales	80,367.68
11.7.3.01.00.00 Impuesto Personal Municipal	75,000.00
11.7.3.01.00.00 Impuesto Personal Municipal	75,000.00
11.7.3.96.00.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	795.75



Presupuesto Anual de Ingresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Rubros de Ingresos	Monto
11.7.3.96.00.00 Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	795.75
11.7.3.97.00.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	4,371.93
11.7.3.97.00.00 Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	4,371.93
11.7.3.98.00.00 Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	200.00
11.7.3.98.00.00 Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	200.00
11.7.4.00.06.00 Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	26,300.00
11.7.4.01.06.00 Extracción o Explotación de Recursos	26,300.00
11.7.4.01.06.00 Bosques y derivados	26,300.00
11.7.6.00.05.00 Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	255,287.24
11.7.6.01.05.00 Telecomunicaciones	255,287.24
11.7.6.01.05.00 Telefonía Móvil	255,287.24
12.0.0.00.01.00 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	178,840.50
12.5.0.00.01.00 NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	178,840.50
12.5.99.00.01.00 Ingresos No Tributarios Municipales	178,840.50
12.5.99.02.01.00 Derechos Municipales	155,340.50
12.5.99.02.01.00 Matrimonios	3,000.00
12.5.99.02.05.00 Rótulos publicitarios	500.00
12.5.99.02.06.00 Derecho por uso de calles a automotores distribuidores de mercaderías y transporte de carga pesada	25,000.00
12.5.99.02.18.00 Derechos por Dominio Pleno	61,540.50
12.5.99.02.20.00 Constancias	5,000.00
12.5.99.02.21.00 Certificaciones	600.00
12.5.99.02.22.00 Autorizaciones y vistos buenos	2,700.00
12.5.99.02.24.00 Licencia para buhoneros	7,000.00
12.5.99.02.30.00 Permisos para operación de negocios	32,000.00
12.5.99.02.32.00 Permisos para ventas en la feria patronal	10,000.00
12.5.99.02.33.00 Permiso para venta de carnes (ambulante y fijo)	600.00
12.5.99.02.34.00 Permisos de construcción	5,400.00
12.5.99.02.44.00 Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	525.00
12.5.99.02.52.00 Matrícula de marcas de herrar	350.00
12.5.99.02.58.00 Matrícula de motosierra	1,100.00
12.5.99.02.59.00 Cancelación de matricula de marcas de herrar	25.00
12.5.99.03.01.00 Multas Municipales	23,500.00
12.5.99.03.01.00 Por infracciones sancionadas por la policía preventiva	100.00
12.5.99.03.02.00 Por la presentación de declaraciones juradas tardías	5,500.00
12.5.99.03.04.00 Por operar un negocio sin permiso de operación	100.00
12.5.99.03.10.00 Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	17,800.00
17.0.0.00.00.00 RENTAS DE LA PROPIEDAD	190,930.72
17.3.0.00.00.00 INTERESES POR DEPOSITOS	181,930.72
17.3.1.00.00.00 Intereses por Depósitos Internos	181,930.72
Intereses por Depósitos Internos	181,930.72
17.6.0.00.01.00 ALQUILERES	9,000.00
17.6.3.00.01.00 Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	5,000.00
17.6.3.04.01.00 Locales Comerciales	5,000.00
17.6.3.04.01.00 Locales Comerciales	5,000.00
17.6.4.00.00.00 Alquiler de Equipos	4,000.00
17.6.4.01.00.00 Alquiler de Equipos Municipales	4,000.00
17.6.4.01.00.00 Alquiler de Equipos Municipales	4,000.00
18.0.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,194,107.00
18.1.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	3,194,107.00



Honduras, C.A.

Presupuesto Anual de Ingresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Rubros de Ingresos		Monto
18.1.1.00.01.01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	3,194,107.00
18.1.1.01.01.01	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,194,107.00
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,194,107.00
22.0.0.00.01.01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	12,776,428.00
22.1.0.00.01.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	12,776,428.00
22.1.1.00.01.01	Transferencias de Capital de la Administración Central	12,776,428.00
22.1.1.01.01.01	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	12,776,428.00
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	12,776,428.00
TOTAL:		17,050,045.85

Filtros Aplicados Al Reporte Actual

EJERCICIO: 2020

0s+js/f9JmezATh86pbl38kGwKh/f12HQo+ysHBsGNapLp1LG+1mMamRmKO5JYK/4W9SjQKBc+mBJTvB8PrNZL0I8VSKFGxAfbOOE34EHobxCenTbO1sqERYJ/rLeY420V0Y1F+Wk=



Presupuesto Anual de Egresos 2020
 Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
01-ACTIVIDADES CENTRALES		908,000.00
00-SIN SUB PROGRAMA		908,000.00
000-SIN PROYECTO		908,000.00
001-CORPORACION MUNICIPAL		442,000.00
000-SIN OBRA		442,000.00
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0110	Dietas	432,000.00
01 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0110	Viaticos Nacionales	10,000.00
002-ALCALDIA MUNICIPAL		244,000.00
000-SIN OBRA		244,000.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0120	Viaticos Nacionales	20,000.00
01 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0120	Decimotercer Mes	16,000.00
01 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0120	Decimocuarto Mes	16,000.00
01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0120	Sueldos Basicos	144,000.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0120	Sueldos Basicos	48,000.00
003-SECRETARIA MUNICIPAL		222,000.00
000-SIN OBRA		222,000.00
01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0120	Sueldos Basicos	117,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0120	Sueldos Basicos	39,000.00
01 00 000 003 000 26210 11-001-01 10 0120	Viaticos Nacionales	10,000.00
01 00 000 003 000 16100 11-001-01 10 0120	Beneficios	30,000.00
01 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0120	Decimotercer Mes	13,000.00
01 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0120	Decimocuarto Mes	13,000.00
03-ADMINISTRACION FINANCIERA		2,008,534.08
00-SIN SUB PROGRAMA		2,008,534.08
000-SIN PROYECTO		2,008,534.08
001-TESORERIA		1,289,534.08
000-SIN OBRA		1,289,534.08
03 00 000 001 000 39200 11-001-01 10 0390	Utiles de Escritorio, Oficina y Ense?anza	30,000.00
03 00 000 001 000 35650 11-001-01 10 0330	Aceites y Grasas Lubricantes	10,000.00
03 00 000 001 000 11300 11-001-01 10 0890	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	36,000.00
03 00 000 001 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	253,107.00
03 00 000 001 000 25500 11-001-01 10 0370	Comisiones y Gastos Bancarios	10,000.00
03 00 000 001 000 21110 11-001-01 10 0390	Suministro de Energia Electrica	40,000.00
03 00 000 001 000 39600 11-001-01 10 0390	Repuestos y Accesorios	5,000.00
03 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	9,500.00
03 00 000 001 000 25400 11-001-01 10 0390	Primas y Gastos de Seguro	10,000.00
03 00 000 001 000 23390 11-001-01 10 0890	Mantenimiento y Reparacion de Otros Equipos	10,000.00
03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0390	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	80,000.00
03 00 000 001 000 12200 11-001-01 10 0890	Jornales	30,000.00
03 00 000 001 000 39400 11-001-01 10 0810	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00
03 00 000 001 000 35800 11-001-01 10 0890	Productos de Material Plastico	5,000.00
03 00 000 001 000 25700 15-013-01 10 0330	Servicio de Internet	37,494.15
03 00 000 001 000 25300 11-001-01 10 0390	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,000.00
03 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes	18,500.00
03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	166,500.00
03 00 000 001 000 25600 11-001-01 10 0390	Publicidad y Propaganda	24,000.00
03 00 000 001 000 34400 11-001-01 10 0330	Llantas y Camaras de Alre	30,000.00
03 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	18,500.00
03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0340	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	1,432.93
03 00 000 001 000 33300 11-001-01 10 0890	Productos de Artes Graficas	5,000.00
03 00 000 001 000 35610 11-001-01 10 0330	Gasolina	50,000.00

**Presupuesto Anual de Egresos 2020**

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0890	Productos de Papel y Carton	80,000.00
03 00 000 001 000 39100 11-001-01 10 0690	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	15,000.00
03 00 000 001 000 29100 11-001-01 10 0890	Ceremonial y Protocolo	50,000.00
03 00 000 001 000 27210 15-013-01 10 0390	Tasas	1,000.00
03 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	20,000.00
03 00 000 001 000 24300 11-001-01 10 0290	Servicios Juridicos	50,000.00
03 00 000 001 000 24600 11-001-01 10 0890	Servicios de Informatica y Sistemas Computarizados	8,000.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01 10 0890	Productos Alimenticios y Bebidas	50,000.00
03 00 000 001 000 25100 11-001-01 10 0890	Servicio de Transporte	35,000.00
03 00 000 001 000 39300 11-001-01 10 0390	Utiles y Materiales Electricos	10,000.00
03 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	55,500.00
03 00 000 001 000 23360 11-001-01 10 0390	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	20,000.00
002-ADMINISTRACION CONTABLE		165,000.00
000-SIN OBRA		165,000.00
03 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	10,000.00
03 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimoterter Mes	10,000.00
03 00 000 002 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	10,000.00
03 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	15,000.00
03 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	90,000.00
03 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0360	Sueldos Basicos	30,000.00
003-ADMINISTRACION TRIBUTARIA		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
03 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0830	Decimoterter Mes	0.00
03 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0830	Sueldos Basicos	90,000.00
03 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0830	Sueldos Basicos	30,000.00
03 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0890	Decimocuarto Mes	10,000.00
03 00 000 003 000 16100 11-001-01 10 0810	Beneficios	50,000.00
03 00 000 003 000 26210 11-001-01 10 0830	Viaticos Nacionales	10,000.00
03 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0810	Decimoterter Mes	10,000.00
004-ADMINISTRACION CATASTRAL		354,000.00
000-SIN OBRA		354,000.00
03 00 000 004 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	15,000.00
03 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0890	Sueldos Basicos	166,500.00
03 00 000 004 000 11520 11-001-01 10 0830	Decimocuarto Mes	18,500.00
03 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	0.00
03 00 000 004 000 16100 11-001-01 10 0890	Beneficios	80,000.00
03 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0890	Decimoterter Mes	18,500.00
03 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0890	Sueldos Basicos	55,500.00
04-UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL		358,000.00
00-SIN SUB PROGRAMA		358,000.00
000-SIN PROYECTO		358,000.00
001-UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE (UMA)		181,000.00
000-SIN OBRA		181,000.00
04 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0890	Decimoterter Mes	0.00
04 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimoterter Mes	0.00
04 00 000 001 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	50,000.00
04 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0810	Decimoterter Mes	9,000.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	27,000.00
04 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	5,000.00
04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	81,000.00
002-DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		177,000.00
000-SIN OBRA		177,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto

		Monto
04 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	81,000.00
04 00 000 002 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	50,000.00
04 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0810	Decimotercer Mes	9,000.00
04 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	1,000.00
04 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0890	Decimotercer Mes	0.00
04 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	27,000.00
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	0.00
05-UNIDADES DE DESARROLLO DE ASISTENCIA SOCIAL		503,000.00
00-SIN SUB PROGRAMA		503,000.00
000-SIN PROYECTO		503,000.00
001-OFICINA DE LA MUJER (OMM)		161,000.00
000-SIN OBRA		161,000.00
05 00 000 001 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	30,000.00
05 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes	9,000.00
05 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	27,000.00
05 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00
05 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	5,000.00
05 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	81,000.00
002-TECNICO AGRICOLA		161,000.00
000-SIN OBRA		161,000.00
05 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	27,000.00
05 00 000 002 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	30,000.00
05 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00
05 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0890	Viaticos Nacionales	5,000.00
05 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	0.00
05 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0810	Decimotercer Mes	9,000.00
05 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	0.00
05 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	81,000.00
003-OFICINA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD		181,000.00
000-SIN OBRA		181,000.00
05 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes	9,000.00
05 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	5,000.00
05 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	81,000.00
05 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	27,000.00
05 00 000 003 000 16100 11-001-01 10 0390	Beneficios	50,000.00
05 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00
11-VIDA MEJOR		6,388,214.00
01-EDUCACION		2,398,526.75
000-SIN PROYECTO		1,248,526.75
001-SUBSIDIO AL SECTOR EDUCACION		1,248,526.75
000-SIN OBRA		1,248,526.75
11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0890	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	1,248,526.75
001-CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO		1,150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		1,150,000.00
001-CONTRAPARTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA POLICARPO BONILLA EN BARRIO LOS MANGOS		500,000.00
11 01 001 000 001 47110 11-001-01 20 0710 95	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000.00
002-MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO JOSE MARIA MEDINA CASERIO TABLONES		150,000.00
11 01 001 000 002 23400 11-001-01 20 0710 96	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	150,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto

Estructura Programática del Gasto		Monto
003-CONSTRUCCION DE TECHO EN LA CANCHA MULTIUSOS EN LA ESCUELA JOSE TRINIDAD REYES		200,000.00
11 01 001 000 003 47110 11-001-01 20 0710	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
97		
004-MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA HONDURAS CASERIO EL JUNQUILLO		200,000.00
11 01 001 000 004 23400 11-001-01 20 0710	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	200,000.00
98	Varias	
005-CONSTRUCCION DE LA COSINA BODEGA DE LA ESCUELA OSCAR MEJIA ARELLANO		100,000.00
11 01 001 000 005 47110 11-001-01 20 0710 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
02-SALUD		2,471,749.80
000-SIN PROYECTO		121,749.80
001-SUBSIDIO SECTOR SALUD		121,749.80
000-SIN OBRA		121,749.80
11 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0890	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	121,749.80
001-CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO		2,350,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		2,350,000.00
001-SEGUNDA ETAPA DE LA CERCA DEL CREMATORIO MUNICIPAL EN EL BARRIO LAS PAVAS		300,000.00
11 02 001 000 001 47210 11-001-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	300,000.00
100		
002-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD EN LA ALDEA SANTA LUCIA		500,000.00
11 02 001 000 002 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000.00
101		
003-SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CEPUDO FREDI LEMUS		300,000.00
11 02 001 000 003 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	300,000.00
102		
004-TERCERA ETAPA DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE TANQUE Y TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA EN EL CASERIO TABLONES		350,000.00
11 02 001 000 004 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	350,000.00
103		
005-PERFORACION DE POSO SUBTERRANEO EN EL CASERIO DEL CORDONCILLO		300,000.00
11 02 001 000 005 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	300,000.00
104		
006-PERFORACION DE POSO EN CASERIO PALACIOS		300,000.00
11 02 001 000 006 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	300,000.00
105		
007-ALCANTARILLADO Y ENCHAPADO TRAMO CARRETERA PRINCIPAL CASERIO OJO DE AGUA		300,000.00
11 02 001 000 007 47210 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	300,000.00
106		
03-VIVIENDA		400,000.00
001-MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE TODO EL MUNICIPIO		400,000.00
001-MEJORAMIENTO DE TECHOS REPELLO Y PISOS		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
11 03 001 001 000 23400 11-001-01 20 0810	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	100,000.00
107	Varias	
002-MEJORAMIENTO DE MODULO SANITARIO BAÑOS Y PILAS		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
11 03 001 002 000 23400 11-001-01 20 0890	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	100,000.00
108	Varias	
003-INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN VIVIENDAS		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
11 03 001 003 000 23400 11-001-01 20 0510	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	100,000.00
109	Varias	
004-CONSTRUCCION DE LETRINAS EN VIVIENDAS		100,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto

		Monto
000-SIN OBRA		100,000.00
11 03 001 004 000 23400 11-001-01 20 0510	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	100,000.00
110	Varias	
04-NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		319,410.70
000-SIN PROYECTO		319,410.70
001-SUBSIDIO SECTOR NIÑEZ Y JUVENTUD		319,410.70
000-SIN OBRA		319,410.70
11 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	319,410.70
05-MUJER		798,526.75
000-SIN PROYECTO		798,526.75
001-SUBSIDIO SECTOR MUJER		798,526.75
000-SIN OBRA		798,526.75
11 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	798,526.75
12-TODOS POR LA PAZ		3,194,107.00
01-CULTURA		300,000.00
000-SIN PROYECTO		300,000.00
001-SUBSIDIO AL SECTOR CULTURA		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
02-DEPORTE		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-SUBSIDIO AL SECTOR DEPORTES		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
03-PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL		80,000.00
000-SIN PROYECTO		80,000.00
001-SUBSIDIO SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL		80,000.00
000-SIN OBRA		80,000.00
12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80,000.00
04-PARTICIPACION CIUDADANA		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-SUBSIDIO SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
05-SEGURIDAD CIUDADANA		2,614,107.00
000-SIN PROYECTO		182,651.00
001-SUBSIDIO SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA		182,651.00
000-SIN OBRA		182,651.00
12 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	182,651.00
001-CONSTRUCCION DE LA CERCA DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL CASERIO JUNQUILLO		150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		150,000.00
001-CONSTRUCCION DE LA CERCA DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL CASERIO JUNQUILLO		150,000.00
12 05 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150,000.00
111		150,000.00
002-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE CERCA DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL CASERIO DE SAN PABLO LLANITOS		150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		150,000.00
001-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE CERCA DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL CASERIO DE SAN PABLO LLANITOS		150,000.00
12 05 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150,000.00
112		150,000.00
003-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL DE CAMPO DE FUTBOL EN LA ALDEA SANTA RITA		350,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		350,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
001-RECONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL DE CAMPO DE FUTBOL EN LA ALDEA SANTA RITA		350,000.00
12 05 003 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	350,000.00
113		
004-AMPLIACION DE CAMPO DE FUTBOL DEL CASERIO DE LAS MARIAS		250,000.00
001-AMPLIACION DE CAMPO DE FUTBOL DEL CASERIO DE LAS MARIAS		250,000.00
000-SIN OBRA		250,000.00
12 05 004 001 000 23400 11-001-01 20 0750	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	250,000.00
114	Varias	
005-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE LA CERCA GRADAS Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL LOS MANGOS		750,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		750,000.00
001-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE LA CERCA GRADAS Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL LOS MANGOS		750,000.00
12 05 005 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	750,000.00
115		
006-CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN ALDEA BA?ADEROS		300,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		300,000.00
001-CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN ALDEA BA?ADEROS		300,000.00
12 05 006 000 001 47110 11-001-01 20 0790 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	300,000.00
007-MEJORAMIENTO Y NIVELACION DE TERRENO EN EL CAMPO DEL CASERIO DE PALACIOS		250,000.00
001-MEJORAMIENTO Y NIVELACION DE TERRENO EN EL CAMPO DEL CASERIO DE PALACIOS		250,000.00
000-SIN OBRA		250,000.00
12 05 007 001 000 23400 11-001-01 20 0750	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	250,000.00
118	Varias	
008-CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL CASERIO DE SAN MARCOS		231,456.00
000-SIN ACTIVIDAD		231,456.00
001-CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL CASERIO DE SAN MARCOS		231,456.00
12 05 008 000 001 47110 11-001-01 20 0810	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	231,456.00
116		
13-PRO HONDURAS		1,597,053.50
01-TURISMO		1,447,053.50
001-REPARACION DE CALLES CARRETERAS Y PUENTES		947,053.50
000-SIN OBRA		947,053.50
001-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES RURALES EN LAS ALDEAS Y CASERIOS DE EL JICARAL,BA?ADEROS,EL AGUILA,SANTA RITA,PALACIOS,SAN LORENZO,CORDONCILLO,EL JUNQUILLO,SAN MARCOS,LA MONTA?A,TABLONES.		947,053.50
13 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0520	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	947,053.50
124		
002-ENCHAPADO TRAMO CARRETERA CASERIO EL ESPINO		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
001-ENCHAPADO TRAMO CARRETERA CASERIO EL ESPINO		300,000.00
13 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0520	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	300,000.00
120		
003-ENCHAPADO DE TRES TRAMO DE CARRETERA EN EL CASERIO DEL COYOLAR		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
001-ENCHAPADO DE TRES TRAMO DE CARRETERA EN EL CASERIO DEL COYOLAR		200,000.00
13 01 003 000 001 47210 11-001-01 20 0520	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
121		
02-ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-SUBSIDIO SECTOR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0520	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
03-APOYO MIPYME		50,000.00



Honduras, C.A.

Presupuesto Anual de Egresos 2020

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto	Monto
000-SIN PROYECTO	50,000.00
001-SUBSIDIO AL SECTOR MIPYME	50,000.00
000-SIN OBRA	50,000.00
13 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0830 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
14-INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1,286,649.07
01-RED VIAL	400,000.00
001-CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RED VIAL DEL MUNICIPIO	400,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	400,000.00
001-ENCHAPADO TRAMO CARRETERA EN BARRIO GUAJINIQUIL	400,000.00
14 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0520 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	400,000.00
123	
02-EDIFICACIONES MUNICIPALES	886,649.07
001-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION Y ADICION DEL EDIFICIO MUNICIPAL	886,649.07
000-SIN ACTIVIDAD	886,649.07
001-SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION Y ADICION DEL EDIFICIO MUNICIPAL	886,649.07
14 02 001 000 001 47110 15-013-01 20 0890 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	496,083.77
122	
14 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0890 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	390,565.30
122	
15-FONDO DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL	806,488.20
00-SIN SUB PROGRAMA	806,488.20
000-SIN PROYECTO	806,488.20
001-CUOTA T.S.C	159,705.35
000-SIN OBRA	159,705.35
15 00 000 001 000 55110 11-001-01 20 0890 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	159,705.35
002-CUOTA AMHON	7,961.45
000-SIN OBRA	7,961.45
15 00 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	7,961.45
003-CUOTA AMFI	638,821.40
000-SIN OBRA	638,821.40
15 00 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	638,821.40
TOTAL:	17,050,045.85

Filtros Aplicados Al Reporte Actual

EJERCICIO: 2020

0s+js/9JmezATh86pbl38kGwKh/fj2HQo+ysHBsGNapLp1LG+1mMamRmKO5JYK/4W9SjQKBC+mBJTvB8PrNZL0I8VSkFGxAfbOOE34EHobxCenTbO1sqERYJ/rLeY420V0Y1F f+Wk=



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020

Hora : 09:37 a.m.

Página: 1 de 8

Honduras, C.A.

Detalle POA

Descripción: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD ¿ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA LUCIA INTIBUCA¿

Base Legal: 1) Constitución de la República de Honduras. Art.#294; Que habla sobre la Autonomía Municipal.
2-Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Art#25; que habla sobre las competencias Generales y Funcionamiento de la Honorable Corporación Municipal. Art#43; Que habla sobre las facultades de la Alcaldía Municipal. Art#74; Que se refiere a los impuestos, tasas, servicios y contribuciones Art. #87; que habla sobre los créditos Transferencias. Art.#92. Que habla sobre el presupuesto.
3-Ley Orgánica del Presupuesto. Art.#9; Que habla sobre las etapas del Proceso Presupuestario. Art#11 Que habla sobre el contenido de los presupuestos Art.#12; Que habla sobre el contenido del presupuesto de ingresos . Art#14 ; Que se refiere a las técnicas presupuestarias.

Misión: Gobernar eficiente y honestamente, promoviendo el desarrollo integral de sus habitantes, ejecutando programas de obras públicas y servicio de calidad, logrando alcanzar el bienestar social y material del Municipio.

Visión: Santa Lucia, ser un Municipio con una infraestructura social de calidad, desarrollo sostenible altamente productivo, educación con niveles eficientes y eficaces , población con atención inmediata de salud y con una participación activa de su población.

Detalle Plan

Objetivos Estratégicos

01 VIDA MEJOR

Desarrollar proyectos en todos los programas del sector vida mejor (Educación, Salud, Saneamiento, Vivienda, Niñez-Adolescencia y a la mujer), para una mejor calidad de vida en las familias que viven en condiciones de pobreza del área urbana y rural y así garantizar el desarrollo personal, económico y social del Municipio.

Objetivos Operativos

01 EDUCACIÓN

1.1 Mejorar de las condiciones físicas y los espacios de recreación de los Centros Educativos para el óptimo aprendizaje versus motivación, incluyendo un ambiente familiar, tecnologías y servicios para los estudiantes del Municipio, logrando resultados académicos esperados.

Acciones

- 01 **Nombre: Contraparte para la Construcción de la Escuela Policarpo Bonilla en barrio Los Mangos.**
Descripción: Contraparte para la Construcción de la Escuela Policarpo Bonilla en barrio Los Mangos.
- 02 **Nombre: Mejoramiento del Centro Educativo José María Medina en la comunidad Los Tablones..**
Descripción: Mejoramiento del Centro Educativo José María Medina en la comunidad Los Tablones..
- 03 **Nombre: Construcción de techo en la cancha multiusos en la Escuela José Trinidad Reyes en la aldea Palacios.**
Descripción: Construcción de techo en la cancha multiusos en la Escuela José Trinidad Reyes en la aldea Palacios.
- 04 **Nombre: Mejoramiento de la escuela Honduras caserío El Junquillo.**
Descripción: Mejoramiento de la escuela Honduras caserío El Junquillo.
- 05 **Nombre: Construcción de la cocina bodega de la escuela Oscar Mejía Arellano en el caserío Las Marías**
Descripción: Construcción de la cocina bodega de la escuela Oscar Mejía Arellano en el caserío Las Marías

Objetivos Operativos

02 SALUD

Generar proyectos que den una mayor confianza en los entornos de salud ampliando y proporcionando mayor seguridad para que nuestro pueblo pueda tener una vitalidad ilesa.

Acciones

- 01 **Nombre: Segunda etapa de la cerca del crematorio Municipal en el barrio las pavas.**
Descripción: Segunda etapa de la cerca del crematorio Municipal en el barrio las pavas.
- 02 **Nombre: Segunda etapa de la construcción del centro de salud en la aldea Santa Rita.**
Descripción: Segunda etapa de la construcción del centro de salud en la aldea Santa Rita.



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020

Hora : 09:37 a.m.

Página: 2 de 8

Honduras, C.A.

Objetivos Operativos

03 SANEAMIENTO

Construir y rehabilitar sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento para mejorar la calidad del agua que consumen los pobladores de la localidad a fin de disminuir las tasas de morbi-mortalidad por enfermedades de transmisión hídrica.

Acciones

- 01 **Nombre: Segunda etapa del proyecto de agua potable en la colonia CEPUDO Fredi Lemus.**
Descripción: Segunda etapa del proyecto de agua potable en la colonia CEPUDO Fredi Lemus.
- 02 **Nombre: Tercera etapa del proyecto de agua potable y construcción de tanque y tubería de distribución de agua en el caserío Tablones.**
Descripción: Tercera etapa del proyecto de agua potable y construcción de tanque y tubería de distribución de agua en el caserío Tablones.
- 03 **Nombre: Perforación de pozo subterráneo en el caserío del cordoncillo.**
Descripción: Perforación de pozo subterráneo en el caserío del cordoncillo.
- 04 **Nombre: Perforación de pozo subterráneo en la aldea palacios.**
Descripción: Perforación de pozo subterráneo en la aldea palacios.
- 05 **Nombre: Enchapado y alcantarillado de tramo carretera principal en el caserío ojo de agua.**
Descripción: Enchapado y alcantarillado de tramo carretera principal en el caserío ojo de agua.

Objetivos Operativos

04 VIVIENDA

Garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos urbanos y rurales, a través de ello mejoraremos en gran medida su estado de salud ya que las familias no estarán expuestas a la intemperie y tendrá sus repercusiones en el absentismo escolar, el rendimiento en el trabajo o las relaciones intrafamiliares.

Acciones

- 01 **Nombre: Mejoramiento de modulo sanitario (Techos, Repellos y Pisos) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña,Tablones,Palacios,Talquezal,Cordoncillo,Llanitos,Isletas,Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).**
Descripción: Mejoramiento de modulo sanitario (Techos, Repellos y Pisos) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña,Tablones,Palacios,Talquezal,Cordoncillo,Llanitos,Isletas,Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).
- 02 **Nombre: Mejoramiento de modulo sanitario (baños-pilas) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña,Tablones,Palacios,Talquezal,Cordoncillo,Llanitos,Isletas,Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).**
Descripción: Mejoramiento de modulo sanitario (baños-pilas) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña,Tablones,Palacios,Talquezal,Cordoncillo,Llanitos,Isletas,Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano.)



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

- 03 **Nombre: Instalación de sistema eléctrico en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).**
Descripción: Instalación de sistema eléctrico en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).
- 04 **Nombre: Construcción de letrinas en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).**
Descripción: Construcción de letrinas en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).

02 TODOS POR LA PAZ

Promover y apoyar las iniciativas culturales para el crecimiento y conocimiento de la población, así mismo restaurar espacios públicos que ayuden a la recreación sana de los jóvenes y niños con el fin de alcanzar una cultura de paz y tranquilidad en nuestro Municipio.

Objetivos Operativos

01 SEGURIDAD CIUDADANA

Brindar mayor seguridad ciudadana para que nuestros habitantes puedan tener las condiciones recreativas idóneas para una vida entretenida, alegre, divertida y por consecuencia armoniosa, libre y justa.

Acciones

- 01 **Nombre: Construcción de la cerca del campo de fútbol en El Junquillo.**
Descripción: Construcción de la cerca del campo de fútbol en El Junquillo.
- 02 **Nombre: Segunda etapa de la cerca del campo de fútbol en el caserío de San Pablo Llanitos.**
Descripción: Segunda etapa de la cerca del campo de fútbol en el caserío de San Pablo Llanitos.
- 03 **Nombre: Reconstrucción de la cerca perimetral del campo de fútbol en la aldea de Santa Rita.**
Descripción: Reconstrucción de la cerca perimetral del campo de fútbol en la aldea de Santa Rita.
- 04 **Nombre: Ampliación del campo de fútbol en el caserío de Las Marías.**
Descripción: Ampliación del campo de fútbol en el caserío de Las Marías.
- 05 **Nombre: Segunda etapa de mejoramiento de campo de fútbol en el barrio Los Mangos.**
Descripción: Segunda etapa de mejoramiento de campo de fútbol en el barrio Los Mangos.
- 06 **Nombre: Construcción de casa comunal en la Aldea Bañaderos**
Descripción: Construcción de casa comunal en la Aldea Bañaderos
- 07 **Nombre: Mejoramiento del campo de fútbol del Aldea de Palacios.**
Descripción: Mejoramiento del campo de fútbol del Aldea de Palacios.
- 08 **Nombre: Construcción de casa comunal en la Aldea de San Marcos.**
Descripción: Construcción de casa comunal en la Aldea de San Marcos.

03

PRO HONDURAS

Reparación de vías que sufran degradaciones básicas para garantizar seguridad en las carreteras rurales y urbanas.



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020

Hora : 09:37 a.m.

Página: 4 de 8

Honduras, C.A.

Objetivos Operativos

01 TURISMO

Evitar accidentes y facilitar el tránsito de vehículos para abrir una condición plena de vida en los habitantes del Municipio.

Acciones

01 **Nombre: Mantenimiento y reparación de carreteras rurales en las aldeas y caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo).**

Descripción: Mantenimiento y reparación de carreteras rurales en las aldeas y caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo).

02 **Nombre: Enchapado tramo de carretera caserío El Espino.**

Descripción: Enchapado tramo de carretera caserío El Espino.

03 **Nombre: Enchapado de tres tramos de carretera caserío El Coyolar.**

Descripción: Enchapado de tres tramos de carretera caserío El Coyolar.

04 INFRAESTRUCTURA

Mejoramiento en infraestructura para ofrecer una mejorar la calidad de vida a las personas aledañas al municipio de Santa Lucía.

Objetivos Operativos

01 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Ofrecer un mejor desempeño a través de la modernización del Edificio Municipal este tendrá un impacto positivo en la prestación de servicios para la población.

Acciones

01 **Nombre: Construcción y adición del edificio Municipal segunda etapa.**

Descripción: Construcción y adición del edificio Municipal segunda etapa.

02 **Nombre: Enchapado tramo carretera en barrio Guajiniquil.**

Descripción: Enchapado tramo carretera en barrio Guajiniquil.

Detalle Metas

Cod	Nombre	Descripción	Unidad	Fecha Inicio	Fecha Final
01	Contraparte para la Construcción de la Escuela Policarpo Bonilla en barrio Los Mangos.	Contraparte para la Construcción de la Escuela Policarpo Bonilla en barrio Los Mangos.	NIÑO	1/1/2020	12/31/2020
02	Mejoramiento del Centro Educativo José María Medina en la comunidad Los Tablones.	Mejoramiento del Centro Educativo José María Medina en la comunidad Los Tablones.	NIÑO	1/1/2020	12/31/2020
03	Construcción de techo en la cancha multiusos en la Escuela José Trinidad Reyes en la aldea Palacios.	Construcción de techo en la cancha multiusos en la Escuela José Trinidad Reyes en la aldea Palacios.	NIÑO	1/1/2020	12/31/2020



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020

Hora : 09:37 a.m.

Pagina: 5 de 8

Honduras, C.A.

04	Mejoramiento de la escuela Honduras caserío El Junquillo.	Mejoramiento de la escuela Honduras caserío El Junquillo.	NIÑO	1/1/2020	12/31/2020
05	Construcción de la cocina bodega de la Escuela Oscar Mejía Arellano en el caserío Las Marías.	Construcción de la cocina bodega de la Escuela Oscar Mejía Arellano en el caserío Las Marías.	NIÑO	1/1/2020	12/31/2020
06	Segunda etapa de la cerca del crematorio Municipal en el barrio las pavas.	Segunda etapa de la cerca del crematorio Municipal en el barrio las pavas.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
07	Segunda etapa de la construcción del centro de salud en la aldea Santa Rita.	Segunda etapa de la construcción del centro de salud en la aldea Santa Rita.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
08	Segunda etapa del proyecto de agua potable en la colonia CEPUDO Fredi Lemus.	Segunda etapa del proyecto de agua potable en la colonia CEPUDO Fredi Lemus.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
09	Tercera etapa del proyecto de agua potable y construcción de tanque y tubería de distribución de agua en el caserío Tablones.	Tercera etapa del proyecto de agua potable y construcción de tanque y tubería de distribución de agua en el caserío Tablones.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
10	Perforación de pozo subterráneo en el caserío del cordoncillo.	Perforación de pozo subterráneo en el caserío del cordoncillo.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
11	Perforación de pozo subterráneo en la aldea palacios.	Perforación de pozo subterráneo en la aldea palacios.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
12	Enchapado y alcantarillado de tramo carretera principal en el caserío Ojo de Agua.	Enchapado y alcantarillado de tramo carretera principal en el caserío Ojo de Agua.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020
 Hora : 09:37 a.m.
 Pagina: 6 de 8

Honduras, C.A.

13	Mejoramiento de vivienda (Techo, Repellos y Pisos) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isleta s, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).	Mejoramiento de vivienda (Techo, Repellos y Pisos) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isleta s, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
14	Mejoramiento de modulo sanitario (baños-pilas) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).	Mejoramiento de modulo sanitario (baños-pilas) en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isleta s, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano).	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020



Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020

Hora : 09:37 a.m.

Pagina: 7 de 8

Honduras, C.A.

15	<p>Instalación de sistema eléctrico en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isleta Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano.)</p>	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
16	<p>Construcción de letrinas en las aldeas-caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo y Casco Urbano.)</p>	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
17	<p>Construcción de la cerca del campo de futbol en El Junquillo.</p>	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
18	<p>Segunda etapa de la cerca del campo de futbol en el caserío de San Pablo Llanitos.</p>	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
19	<p>Reconstrucción de la cerca perimetral del campo de futbol en la Aldea de Santa Rita.</p>	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020



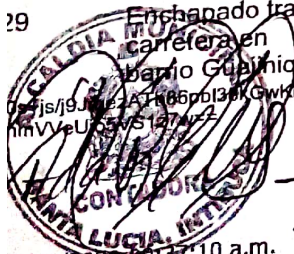
Plan Operativo Anual: 2020

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 16/01/2020
Hora : 09:37 a.m.
Pagina: 8 de 8

Honduras, C.A.

20	Ampliación del campo de futbol en el caserío de Las Marías.	Ampliación del campo de futbol en el caserío de Las Marías.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
21	Segunda etapa de mejoramiento de campo de futbol en el barrio Los Mangos.	Segunda etapa de mejoramiento de campo de futbol en el barrio Los Mangos.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
22	Construcción de casa comunal en la Aldea Bañaderos	Construcción de casa comunal en la Aldea Bañaderos	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
23	Mejoramiento del campo de fútbol del Aldea de Palacios.	Mejoramiento del campo de fútbol del Aldea de Palacios.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
24	Construcción de casa comunal en la Aldea de San Marcos.	Construcción de casa comunal en la Aldea de San Marcos.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
25	Mantenimiento y reparación de carreteras rurales en las aldeas y caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isleta s, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo).	Mantenimiento y reparación de carreteras rurales en las aldeas y caseríos de (el Junquillo, Barreal, Barrancón, el Espino, Las Marías, La Montaña, Tablones, Palacios, Talquezal, Cordoncillo, Llanitos, Isletas, Piedra Colorada, Pandorgas, Tabloncito, Ojo de Agua, Santa Rita, El águila, Castaño, Bañaderos, Jicaral, San Lorenzo, Coyolar, Monte Verde, San Pablo).	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
26	Enchapado tramo de carretera caserío El Espino.	Enchapado tramo de carretera caserío El Espino.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
27	Enchapado de tres tramos de carretera caserío El Coyolar	Enchapado de tres tramos de carretera caserío El Coyolar	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
28	Construcción y adición del edificio Municipal segunda etapa.	Construcción y adición del edificio Municipal segunda etapa.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020
29	Enchapado tramo de carretera en barrio Guajiniquil.	Enchapado tramo carretera en barrio Guajiniquil.	HABITANTE	1/1/2020	12/31/2020



Gaquele



Lucy





PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL PERMANENTE AÑO 2020
MUNICIPIO: Santa Lucia DEPARTAMENTO: Intibucá

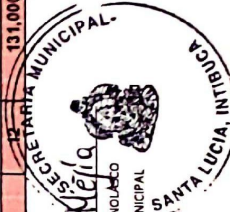


N°	NOMBRE DEL PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	SUELDOS 2019	CANT.	MESES	SUELDOS 2020	CARGA ANUAL SALARIAL 111	AGUINALDO Y DECIMO CUARTO MES 114	TOTAL ANUAL
1	Alcalde Municipal	Jose Claros Argueta Barahona	16,000.00	1	12	16,000.00	192,000.00	32,000.00	224,000.00
2	Secretaria Municipal	Jessica Yamileth Mejia Nolasco	12,500.00	1	12	13,000.00	156,000.00	26,000.00	182,000.00
3	Tesorera Municipal	Lucy Marieela Del cid	13,000.00	1	12	13,500.00	162,000.00	27,000.00	189,000.00
4	Contabilidad	Ada rosibel Claros Mendoza	8,610.00	1	12	10,000.00	120,000.00	20,000.00	140,000.00
5	Jefe De Admón. Tributaria	William Josue Romero Claros	8,610.00	1	12	10,000.00	120,000.00	20,000.00	140,000.00
6	Jefe Administración Catastral	Oscar Daniel Elvir Cruz	8,610.00	1	12	9,500.00	114,000.00	19,000.00	133,000.00
7	Director Municipal De Justicia	Cornelio ventura Ramirez	8,610.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
8	Tecnico de Catastro	Alan Osmin Lopez	8,610.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
9	Unidad Municipal Ambiental	Francin Ernesto Lainez Claros	8,610.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
10	Conserje Municipal	Linnny Ibeth Claros Hernandez	5,000.00	1	12	5,000.00	60,000.00	10,000.00	70,000.00
11	oCordinadora de la Oficina de la Mujer	Lesly Antonia Aleman Aleman	8,610.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
12	Cordinadora de la Oficina de Ninez y Juventud	Ada Yecenia Romero Lemus	10,000.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
13	Tecnico Agrícola	Nelson Noel Cruz Cedillo	8,610.00	1	12	9,000.00	108,000.00	18,000.00	126,000.00
14	TOTAL GENERAL 2020		126,380.00			131,000.00	1,572,000.00	262,000.00	1,834,000.00

Jose Claros Argueta Barahona
 JOSE CLAROS ARGUETA BARAHONA
 ALCALDE MUNICIPAL



Jessica Mejia
 JESSICA Y. MEJIA NOLASCO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Lucy Marieela Del cid
 LUCY MARIEELA DEL CID
 TESORERA MUNICIPAL





*Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras S.A*



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Santa Lucía Departamento de Intibucá, CERTIFICA: Que, en el libro de Actas de Acuerdos Municipales, correspondiente al año 2019, folio 63, se encuentra el preámbulo y punto de acta conducente que literalmente dice:

ACTA No. 24 - 2019

CORPORACION MUNICIPAL: Santa Lucía Departamento de Intibucá, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de Sesiones los Honorables miembros de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria. Fue presidida por el Alcalde Municipal Señor José Claros Argueta Barahona, asistencia de los regidores señor Alejandro Comejo Ramos, profesor Milton alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Ramos, Porfirio Lemus Amaya y ante la secretaria del Despacho que da fe, se desarrolló de la siguiente manera, 1º...2º...**ACUERDO C). La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó Presupuesto de Ingreso y Egreso año 2020 y se ejecutara bajo la modalidad pacto para una vida mejor.** 09º. Y no habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia. Sello y Firma, José Claros Argueta Barahona, Alcalde Municipal en función, señor Alejandro Comejo, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Ramos, Porfirio Lemus Amaya y firma, Jessica Yamileth Mejía Nolasco, Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL:

Extendida en el municipio de Santa Lucía Departamento de Intibucá, a los 06 días del mes de febrero del año 2020.


Jessica Yamileth Mejía Nolasco
Secretaria Municipal

